

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNC.

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18-1.º

AVIS. L'Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Sábado 7 Diciembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 765.27.
Termómetro a la sombra. 20.1.
Humedad relativa. 57.1.
Viento. E.
Fuerza del viento. 2.
Lluvia. 0.0
Cielo; parte cubierta. 4 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 21.8.
Id. mínima de anoche. 15.1.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0,9

EL SECRETO TERRIBLE (22)

NOVELA ORIGINAL
de
A. FLEMING

Sin perder un momento llamaron al médico de la casa, que le tomó el pulso, y después de escuchar lo que le contó lady Elena, puso una cara muy grave.

El golpe había sido muy rudo y muy débiles el cuerpo y el cerebro para soportarlo, y sir Victor corría el riesgo de sufrir una fiebre cerebral.

Al llegar la noche, lady Powyss recibió un recado de su casa diciéndole que su esposo continuaba mucho mejor y en su vista decidió quedarse ella en Catherine Castle.

Se presentó Inés, muy pálida, pero siempre tranquila, para ocupar un lugar al lado de la cabecera del enfermo, y por la primera vez su rostro manifestó un gran dolor y una profunda compasión.

Cerraron el salón blanco y lady Elena guardó la llave.

La débil y triste luz de una lámpara no era suficiente para disipar la obscuri-

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. a 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.39 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 26.38 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 26.21 id.
Id. 90 ^d/_{thn}. id. 26.11 id.
Paris.—A la vista 4.65 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 4.55 " id.
Oro viejo, de 1.00 a 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
En la plaza, de 8 a 9 p^s. id.

REGISTRO CIVIL

Diciembre, 6

NACIMIENTOS { Varones.
Hembras.
Total.

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Concepción Cozzi y Talavera, natural de esta Ciudad, de 90 años, viuda, domiciliada en la calle de Ferrer, núm. 71.—Falleció de vejez.
Antonio Mateos y García, natural de Tuineje (Fuerteventura) de 70 años, casado, domiciliado en la calle de la Curva, núm. 13.—Falleció de disenteria crónica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Diciembre, 7

Santo de hoy.—S. Ambrosio.
Santo de mañana.—La P. Concep. de Nta. Sra.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas hasta las 8; a las 10 función solemne y sermón; a las 4 y media vísperas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1815 Fusilamiento del mariscal Ney en París.

dad que puede decirse reinaba casi por completo en la habitación.

Muy entrada la noche se presentó un agente de policía al superintendente, y al observar su respiración jadeante y el aire de triunfo de su rostro, comprendió éste que se había descubierto alguna cosa notable.

El agente acababa de encontrar el puñalito.

El señor Ferrick abrió desmesuradamente los ojos; esto era más de lo que podía esperar.

—Ha sido un imbécil el que hizo eso, haya sido quien quiera que sea. ¿En donde encontrasteis ese puñal, Jones?

El agente se lo explicó.

—Al lado de la verja de entrada hay un espeso matorral en el que la yerba que crece entre ellas llega hasta la cintura, y en medio de esa maraña de ramas y yerbajos encontré el puñal. Se conoce que el culpable al pasar por la avenida lo arrojó allí.

—¡Imbécil!—murmuró el señor Ferrick.—No tiene bastante con ser un asesino, sino que además es un estúpido.

Cogió el puñal y vio que no era posible abrigar la menor duda acerca del uso al que estuvo destinado, pues estaba man-

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos a 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.000 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1000000
1 de	750000
1 de	500000
2 de 250000	500000
3 de 125000	375000
4 de 80000	320000
6 de 50000	300000
10 de 40000	400000
20 de 20000	400000
1100 de 2500	5250000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	2499500
99 aprox. de 2500 ptas.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
2 id. de 44000 id.	88000
2 di. de 28000 id.	56000
2 di. de 18000 id.	36000
2 di. de 12000 id.	24000
2 di. de 7000 id.	14000
7654	18250000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que D. Venancio González restablecido de su indisposición, asistirá el domingo al Consejo de Ministros y el lunes al Congreso.

En el Senado se discute una interpelación sobre construcciones navales, y en el Congreso otra sobre suspensión de concejales.

chado de sangre que se había secado incrustándose en la hoja.

La mano que hirió fué una mano vigorosa y segura, y el superintendente se preguntó por la primera vez:

—¿Es posible que una mujer haya podido dar un golpe tan seguro y mortal? La señorita Catherine es una joven de apariencia débil cuyo talle puedo yo abarcar con las dos manos, y que tiene las suyas muy finas, pequeñas y delicadas.

—¿Tendría la fuerza necesaria para dar una puñalada como esa? Es evidente que fué una sola.

—Aparte de que,—añadió el superintendente argumentándose a sí mismo,—lo menos setarda un buen cuarto de hora desde el castillo a la verja, y para eso hay que andar mucho y no hacia un cuarto de hora que la nodriza había visto salir a esa señorita de la habitación del niño, cuando Elena, la doncella, encontró muerta a su ama.

—Me han jurado que no salió del castillo en todo el día, y se asegura que toda la noche pasada permaneció en su cuarto.

—Supongamos que no haya sido así; supongamos que ha salido durante la noche

Emin se cayó de una gran altura causandose gravísimas contusiones.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy a 74'50.

FABRA.

Madrid, 7--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el marqués de Montemar.

Los Sres. Maura y Gamazo marcharán hoy a una carcería.

D. Venancio González continúa mejorando.

Progresan los trabajos de conciliación.

FABRA.

Madrid, 7--3'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ex-emperador D. Pedro del Brasil, acaba de desembarcar en Lisboa, donde se le ha hecho un afectuoso recibimiento.

Stanley viene a Europa. Esperase que Emin se salvará.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de la Costa de Africa entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán Marie Woermann. Dejó pasajeros; cargó cochinilla, vino y frutos, y salió para Funchal, Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

A las nueve de la mañana de hoy pasó por el fondeadero de este puerto, con rumbo al Sur, el vapor holandés Erasmus.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín

y que intentó ocultar el arma, ¿es admisible esta suposición?

—Vamos por partes, ¿es verosímil que haya ido a ocultarlo en un sitio en donde debía estar segura que habían de ir a buscarlo? Esa joven me parece de carácter atravesado, más no la creo tan necia que cometá una estupidez semejante.

—Es muy posible que sepa quien cometió el crimen, pero merecería perder mi reputación si, a pesar de lo que dice la nodriza, creyese que ha sido la señorita Catherine la que cometió el crimen. Estoy convencido de que no fué ella.

Empezó a caer una lluvia menudita y los árboles en los que caía parecía que derramaban amargas lágrimas; silbaba el viento con un ruido lúgubre y la obscuridad era completa.

A eso de las nueve de la noche se separó Inés de la cabecera del enfermo y salió de la habitación, y al llegar al corredor se detuvo, permaneciendo inmóvil como una persona que escucha ó desea enterarse de lo que pasa a su alrededor.

No vió nada, no obstante de que ocultaba entre la sombra y a lo lejos, hallábase una mujer espionando sus movimientos desde un oscuro rincón.

Aquella no la perdía de vista ni un mo-

Guimerá, el vapor español *Hernán Cortés*, llegó ayer sin novedad á Puerto Rico.

Hasta pasado mañana, lunes, no recalará en puerto el nuevo vapor paquete inglés *Matadi*, de la *British and African Navigation Company*.

Procedente de Hamburgo y Arrecife de Lanzarote, ha fondeado después de medio día en nuestro puerto la barca sueca *Elisabeth* con mercancías para este comercio y consignada á los Sres. G. Schönfeld y C.^a

Hoy ha embarcado en Cádiz, á bordo del vapor correo *Africa*, el Sr. D. Arturo Antón, Gobernador civil de esta provincia.

Se ha recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Ptas.
Por Contribuciones	408.498'17
" Impuestos	112.412'43
" Estancadas	424'38
" Propiedades	5.977'82
" Tesoro	2.697'87
Total	530.010'67

Debemos recordar á los reclutas del actual reemplazo, el beneficio que para la redención á metálico del servicio activo concede el artículo 153 de la vigente ley de reemplazos, el cual pueden utilizar dentro del término de dos meses, contados desde el día en que se verifique el sorteo. Pasado dicho término, no podrá utilizar aquellos beneficios ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que hubiese dejado trascurrir el plazo señalado.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, ha sido autorizado para resolver sobre la proposición de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, para hacer con sus vapores dos viajes mensuales á los puertos del Río de la Plata, previo aumento de la subvención que disfruta actualmente la compañía.

El Sr. vizconde de Ouro Preto, presidente del último gabinete del emperador D. Pedro del Brasil, nos ha escrito la carta que en otro lugar verán nuestros lectores, y en la cual rectifica los errores que ha notado en alguna de las noticias que publicamos en nuestro número del jueves.

Accedemos con mucho gusto á los deseos manifestados por el distinguido extranjero, debiendo manifestarle que los errores que haya podido observar en nuestra relación, no han sido en manera alguna intencionados, sino debidos, seguramente, á que para escribirla, nos valimos de notas taquigráficas tomadas de una conversación sostenida en un idioma que no es el del Sr. vizconde ni el nuestro, lo cual justifica que haya sido mal interpretada alguna frase.

Anuncia en su carta el Sr. vizconde que en cuanto llegue á Europa—ó aquí mismo si su estancia entre nosotros se prolonga—publicará una relación de los

mentos desde que se cometió el asesinato, é Inés no la veía y levantando el mantón que llevaba se abrigó con él la cabeza.

Hecho esto franqueó con paso rápido el pasillo, bajó una escalerilla escusada que iba á parar á una puerta de escape de la que apenas se servían, y salió del castillo.

Los agentes de policía se hallaban diseminados por todas partes, haciendo guardias en los parterres, terrazas y jardines, pero por aquellos lugares no se veía ni uno solo.

La taciturna nodriza siguió á Inés como la sombra al cuerpo y asomó la cabeza con mucha precaución á través de la entreabierta puerta.

En ese instante y mientras aguardaba al acecho perdió su presa, y aunque se decidió á salir á su vez, no vió nada ni oyó el menor ruido.

Juana se detuvo no sabiendo que determinación tomar hasta el instante en que oyó á su izquierda un silbido ahogado, pero bastante claro.

Este silbido lo mismo podía ser el canto de un pájaro nocturno que una señal, y la nodriza se deslizó en la dirección en que lo había oído, trascurriendo muchos minutos antes de que pudiese ver otra

sucesos ocurridos en su país, y nosotros, que tendríamos mucho gusto en contar por largo tiempo con tan ilustre huésped en el país, nos permitimos poner incondicionalmente á su disposición las modestas columnas de nuestro DIARIO, para publicar esa relación ó para cualquier otro trabajo con que quiera honrarlas.

El Gobierno del cantón de Unterwald, Suiza, ha anunciado á los habitantes que en el año 1890 no se les cobrará contribución alguna, en atención á que los fondos sobrantes en caja bastan para cubrir los gastos públicos.

¡Qué ganga vivir en un cantón como Unterwald!

De un día á otro marchará á Las Palmas, con objeto de dar algún concierto en aquella ciudad, el distinguido pianista portugués, Sr. Moreira de Sá.

Mañana á la noche, como oportunamente anunciarnos, inaugurará el Casino *Circulo de Amistad*, la serie de sus bailes de máscara, con uno extraordinario, cuyo producto se destinará á las obras del nuevo edificio que proyecta construir en la calle del Castillo.

Los salones y galerías del Casino han sido adornados con exquisito gusto y la junta Directiva trabaja porque la fiesta resulte tan brillante y animada como hay motivo para esperarla, conocida la historia de aquella sociedad y dado el objeto á que sus productos se destinan.

Se rifará entre las señoras una prenda de oro de bastante valor.

Ha tomado posesión de su destino de jefe del negociado de la inscripción marítima del Departamento de Cádiz, nuestro querido amigo el capitán de fragata D. Victor Concas y Palau.

Ha quebrado en Lóndres la casa española de los Sres. Artola Hermanos, cuyo activo asciende á 385.000 libras esterlinas, y el pasivo á 250.000.

Atribuyese la causa de la quiebra á una intriga mercantil tramada á los señores Artola para arrancarles la explotación del ferro-carril vasco-navarro.

En telegrama de Cádiz, recibido por el Sr. Villalonga, se le participa no haber sido posible embarcar hoy la compañía de zarzuela, pero que lo hará en el próximo correo del 22 del corriente.

La *Gaceta* de Madrid ha publicado el decreto reorganizando la libertad de enseñanza, entre cuyas disposiciones, hay una fijando los exámenes de asignaturas de los alumnos libres en los mismos períodos que los oficiales, ó sea en los meses de Junio y Septiembre, cuidando los jefes de los establecimientos de enseñanza que los ejercicios se celebren en sesiones distintas, unos de otros.

En cada una de estas épocas podrá examinarse el alumno libre del número de asignaturas que tenga por conveniente, si bien guardando el orden de procedencia que para su aprobación establezcan los respectivos planes de estudios. El examen de asignaturas en que el alumno fuese calificado de suspenso, no

cosa más que los árboles cuyas ramas se movían á impulsos del viento hasta que al cabo apercibió una estrellita, algo como un ojo rojo que brillaba destacándose en la obscuridad de la noche.

Encontró de nuevo la pista y su presa no se le escaparía; lo que Juana acababa de ver era la punta de un cigarro encendido.

La noche era de las oscuras, y al principio paralizó á Juana un terror muy grande que le impidió acercarse al alcance de la voz, porque no sabía á punto fijo donde se hallaban, temiendo tropezar con Inés, pues este percance lo echaría todo á perder exponiendo al mismo tiempo su propia vida.

La nodriza tenía grandes deseos de hacer cuanto estuviese á su alcance para encontrar al asesino, y estaba dispuesta á pasar todos los trabajos y penas del mundo, y esto sin duda alguna, si podía por este medio conseguir que una buena parte de la responsabilidad, ya que no la culpa toda entera, recayese sobre Inés, á la que aborrecía tanto quizás como ésta aborrecía y detestaba á la víctima del crimen.

Pero pasar trabajos y arriesgar la vida son dos cosas distintas, y Juana no

podrá repetirse hasta la convocatoria siguiente:

Los aspirantes deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio en la primera quincena de Mayo y á los de Septiembre en la de Agosto, cuyos plazos son improrrogables. Las instancias se dirigirán al jefe del establecimiento respectivo, expresando por su orden las asignaturas en que se solicitase examen. Estas instancias estarán escritas y firmadas por los interesados, y se acompañarán de los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriores.

La matrícula se hará del mismo modo para todos los alumnos en cada establecimiento, sin más diferencia que la de consignar la clase de enseñanza oficial ó libre y la de hacer el pago de los derechos que respectivamente fijen las disposiciones vigentes.

Los exámenes de alumnos libres se verificarán ante los mismos tribunales y bajo iguales reglas que las de los alumnos de la enseñanza oficial.

En cada establecimiento los exámenes de alumnos libres se ajustarán á los programas oficiales, á cuyo efecto éstos se hallarán depositados en las secretarías respectivas desde el día 1.º de Octubre para que puedan ser consultados y copiados por los alumnos libres que lo desearan, no pudiendo verificarse los exámenes por otro programa.

Los alumnos libres serán examinados por el número de orden de su inscripción, ajustándose á las reglas prescritas por la real orden de 1.º de Mayo de 1887, que rige para los exámenes de alumnos oficiales.

Dentro de la misma convocatoria cada alumno libre no podrá examinarse de asignaturas pertenecientes á la misma carrera más que en un solo establecimiento. Si se comprobara el que se hubiere examinado en más de uno, serán nulos todos los exámenes verificados por el alumno en dicha convocatoria.

Los alumnos de enseñanza libre que no se presentaren ó quedaren suspensos en el mes de Junio, podrán examinarse sin nueva inscripción ó matrícula en el mes de Septiembre del mismo año.

El Gobierno ha acordado, como lo hizo el Consejo de Ministros en 1877, que los individuos del cuerpo de vigilancia, por ser instituto armado, se hallan exentos del descuento en la misma forma que los del cuerpo de seguridad.

D. E. P.

Esta mañana falleció repentinamente en la Laguna el Sr. D. Alonso Pérez. Director del Hospital de Dolores de aquella ciudad y dependiente de la farmacia de nuestro amigo el Sr. D. Valeriano Santos. Reciba su dolorida familia nuestro pésame.

Hé aquí el manifiesto que el gobierno republicano del Brasil dirigió al país, en los primeros momentos de la revolución:

"Ciudadanos:

El pueblo, el ejército, la marina y las provincias acaban de decretar la caída de la dinastía imperial y la supresión del régimen monárquico.

tenia malditas las ganas de sacrificarse ya en el altar del deber ya en el de la venganza.

Detúvose algunos instantes hasta que la espera se hizo intolerable, y entonces se decidió á adelantarse con todas las precauciones posibles y ocultando con mucho cuidado la cabeza tras el delantal.

La luz roja desapareció durante un momento sin duda porque lo habían separado de la boca, pero reapareció enseguida, y Juana, que se detuvo de nuevo un momento, vió á un hombre de elevada estatura y á su lado la forma esbelta y más bajita de una mujer.

Hablaban ambos en voz muy baja, la nodriza experimentó un miedo horrible y no quiso acercarse más, ¿quién les impediría matarla también?

—Os repito que es preciso que os vayáis inmediatamente, y sin tardar más, —fueron las primeras palabras que Inés dirigió á su interlocutor con acento apremiante y apasionado.

—Os he dicho que sospechan de mí y de vos, ¿creéis que podreis escapar durante mucho tiempo á sus persecuciones?

—Si queda algún sentimiento bueno en vuestra alma, os pido por vos y por mi

A tan patriótica resolución ha seguido un gobierno provisional, cuya primera misión es mantener el orden, la libertad y los derechos individuales.

Este gobierno, que durará hasta el nombramiento del gobierno definitivo, es temporal, y la autoridad de que se halla revestido tiene por objeto asegurar la integridad del país y la tranquilidad pública.

El gobierno provisional se promete emplear todos sus recursos en pró de la seguridad de todos los habitantes del Brasil, sean naturales ó extranjeros. Respetaremos las opiniones políticas individuales, en tanto que no se opongan á las modificaciones que exigen el bien del país, del ejército y de la marina.

Continuarán en el ejercicio de sus funciones los tribunales de justicia y la administración pública, quedando en sus puestos los actuales empleados.

Hemos decretado la supresión del Senado y del Consejo de Estado, así como la disolución de la Cámara de diputados. El gobierno provisional reconoce y confirma todos los contratos suscritos por el gobierno anterior, así como todos los tratados con las naciones extranjeras; aceptamos las cargas de la deuda pública, exterior é interior, y, finalmente, todas las obligaciones lealmente contraídas.—*Dionodoro da Fonseca*, jefe del gobierno provisional.

Copiamos de un colega de Las Palmas:

"En general los vecinos de esta población y particularmente el comercio, se lamentan de la escasez de sellos de correos que hay en todas las expendedorías, motivadas por la irregularidad con que la Administración principal de la provincia, provee á la subalterna de esta ciudad.

Esperamos que en bien de todos, y por quien corresponda, se corrija el abuso sea cual fuere la oficina de donde dimane."

La Alcaldía de Sta. Cruz de la Palma, telegrafió en el día de ayer al Sr. Gobernador pidiendo la reclusión del alienado José Rodríguez Bartolo, habiendose contestado, también telegráficamente, que por ahora y mediante los trabajos que se están verificando en aquella parte del Hospital, no puede ser admitido, avisándole tan pronto pueda serlo para que lo remita.

En Madrid ocurrió el día 27 del pasado noviembre un tumulto en la Puerta de Toledo, que pudo tener consecuencias.

Algunos habitantes de dicho barrio tomaron á un sujeto de mala catadura por el *destripador*, cuya presencia en la Corte se viene asegurando.

En seguida se formaron grandes grupos en que predominaban las mujeres que rodearon en actitud agresiva al sospechoso, dando voces de "¡muera el destripador!".

Acudieron algunos guardias civiles y el gobernador civil, que protegieron al citado sujeto, conduciéndolo á la prevención en medio de las vociferaciones del gentío.

El pobre hombre, que estuvo á punto de ser víctima de las iras populares, demostró su inocencia.

Como tiene que tocar en la procesión

que os marchéis sin perder ni un minuto... ¡Os están buscando, y si os encuentran!...

—¡Si me encontrasen!—replicó su interlocutor con malhumorado acento,—las cosas no podrían tomar otro giro peor que el que tienen ahora.

"Desde hace muchos años es tan miserable y precaria mi situación que no puede empeorar; me marcharé y bien sabe Dios que no tengo miedo.

"¡Dadme dinero y me marcho inmediatamente!

Inés sacó un paquetito de su seno, se lo dió y Juana lo vió al resplandor del cigarro.

—Eso es todo lo que tengo y lo que pude reunir en alhajas y dinero,—dijo.

—Ahi teneis lo suficiente para poder vivir muchos años lejos de aquí. Ahora marchaos y no volvais más. ¡Bastante daño ¡ay! causó vuestra venida!

Juana oyó estas últimas palabras, más no la respuesta que dió el hombre.

Inés añadió con acento vehemente y golpeando el suelo con el pie:

—¿Cómo os atreveis á decir eso, miserable? No sabeis que el pesar mayor de mi vida es teneros por hermano?

no lo hará mañana a la tarde en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores.

Según nuestro colega *El Memorandum*, ha sido nombrado Comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, D. Fernando del Castillo, conde de la Vega Grande de Guadalupe.

De real orden se ha declarado que es potestativo en los maestros de cada partido nombrar habilitado conforme al sistema que regia antes de publicado el real decreto de 16 de Julio último ó sujetándose á sus prescripciones, por lo que respecta al actual año económico.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de María Pérez Sues, Abel de Aguilar y Victoriano Rancel.

Una carta

DEL SR. VIZCONDE DE OURO PRETO

Sta. Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: con fecha de ayer, al noticiar V. con benévolas frases, mi presencia en esta Capital; escribió lo que sigue, refiriéndose á la sedición militar que ocurrió en el Brasil proclamando el gobierno republicano.

“El Emperador y sus ministros fueron detenidos é invitados á abandonar el país. El Ministro de hacienda trató de resistir, pero vió su pecho amenazado por las bayonetas de los sublevados, que lograron prenderle aunque luego le pusieron en libertad por haber empeñado su palabra de abandonar el territorio.”

Necesito reclamar acerca de la información, poco exacta, que dieron á V.

Yo no fui puesto en libertad inmediatamente, sino que, al contrario, estuve preso desde el día del levantamiento hasta la hora de mi embarque. Fui conducido desde el cuartel donde me detuvieron hasta el Arsenal de Guerra por el Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno y una gran escolta de caballería.

En la falúa de vapor que me condujo á bordo del paquete, y en éste hasta que levantara ancla, custodiáronme 4 oficiales de diversos cuerpos, los cuales se mantuvieron en las inmediaciones hasta que el buque salió del puerto, con el objeto de impedir cualquier comunicación con tierra.

No es exacto tampoco que yo haya empeñado mi palabra de abandonar el territorio Brasileño.

Nada pedí, ni nada prometí al gobierno provisional. Esperé tranquilo la suerte que me destinaran. Mis amigos, viendo mi vida en peligro—pues estuve á punto de ser fusilado—y habiendo orden del referido gobierno para llevarlo á efecto si por ventura alguien intentaba ponerme en libertad, obtuvieron permiso para embarcarme con parte de mi familia.

Este permiso fué dado con la expresa condición de no tocar en ningún puerto del Imperio, siendo preciso para que el vapor *Montevideo* fuera directamente á San Vicente que los mencionados amigos pagasen una cuantiosa indemnización á la Compañía.

Hay, además, otras inexactitudes en lo que han referido á V.; pero por ahora yo me limito á restablecer la verdad sobre este punto, solicitando de V. la amabilidad de publicarlo en su apreciable DIARIO.

Tan pronto llegue á Europa, ó en el mismo Sta. Cruz, si mi demora en esta simpática Capital dura tiempo para ello, publicaré una detallada narración de los hechos para que los conozca el mundo civilizado.

Agradezco á V. la galantería con que me ha tratado, la que no es de extrañar por ser proverbial en la nobilísima nación española.

Presento á V. los cumplimientos de su atento servidor

VIZCONDE DE OURO PRETO.

REMITIDO

Orotava Diciembre, 4 de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: Permítame V. este natural desahogo en las columnas de su ilustrado periódico, de la pena que me ha causado el solo temor de la contrarie-

dad que parece amenaza á esa población, y consiguientemente á la isla entera de Tenerife, con la pérdida del consulado de Francia.

Valeme mi completa abstracción de la política ante el peligro de los intereses de esta isla, para poder censurar al Gobierno, ya sea republicano, ya monárquico, que pudiese faltar á la seriedad, acordando semejante medida sobre la falsa base de un supuesto decaimiento de esa Capital en su importancia mercantil y marítima, pretexto absurdo á todas luces y atentatorio al merecido crédito de un puerto con él que sostiene aquella apreciable nación, relaciones comerciales de no escasa importancia, y al que profesan sus marinos las simpatías consiguientes á la seguridad con que á él arriban y tienden sus anclas, sin ejemplar de siniestro alguno; y al cariño con que siempre les ha recibido un pueblo afañoso de demostrarles, sin ninguna intención interesada, que les estima y considera como á verdaderos hermanos.

Y váleme también mi independencia en todo lo que á la cosa pública se contrae, para protestar indignado, como debemos hacerlo todos los buenos hijos de Tenerife, contra los arteros medios de que algunos han podido valerse (de ser cierta la noticia) desde los ingratos que entre nosotros mismos hayan hecho traición á nuestros intereses, hasta los que por exagerado patriotismo hayan abusado de su puesto oficial para hacernos semejante daño; valiéndose de reprobados medios que el mismo patriotismo no justificará jamás.

Sentada mi protesta en tal sentido, réstame formular la que á mi juicio cabe contra los que hayan dado margen á que no tenga Sta. Cruz más importancia que la muchísima que hoy tiene; pues si son en grau número los buques de vapor y de vela que lo visitan, mayor pudiera ser aún si las obras de su puerto estuviesen á cargo de empresa puramente patriótica que las hubiera terminado en breve tiempo, y si se hubiese procurado atraer lejos de repeler á los comerciantes de carbón mineral que pudieron llamar en pos de si nuevas é importantes líneas de vapores y negocios de exportación de vinos y otros frutos que tanto hubieran contribuido á fomentar nuestra riqueza.

Disimúleme V. haya ocupado sitio con esta carta que para otra cosa pudiera ser más útil, y cuente con el aprecio de su afmo. s. s. y amigo.

Q. B. S. M.

ANTONIO M.^a CASAÑAS

VARIEDADES

LOS PRIMEROS CALZONES

Después del lance aquel de la manzana al coquetón Adán, una mañana, de una oreja, que quiso que no quiso, Elias le arrojó del Paraíso; (que fué Adán el primero que sufrió el despotismo del casero.) El, de muy mal humor, y Eva llorando, salieron juntos del Edén, buscando un mozo de cordel ó algún bagaje, con que poder mudar el equipaje; mas no le hallaron, y la suerte fiera les obligó á marchar á la ligera.

Ya en la nueva morada establecidos, después de las tarjetas y cumplidos que para casos tales

la sociedad prescribe á los mortales, el pobre matrimonio ex-inocente daba diente con diente, pues avezados al estío eterno, de repente cogióles el invierno, teniendo por abrigo y cobrera, ella pámpanos, él hojas de higuera, y la esperanza de alcanzar un día, al soplo halagador de fresca brisa, alguna fulminante pulmonía, ó alegremente fenecer de risa.

Contra tal situación, Eva traviesa, pensó dar al esposo una sorpresa; y listó el buen Adán como la ardilla, calculó sorprender á su costilla; con dos pieles de cabra

Eva, en secreto, sin chistar palabra, se entretuvo en hacer unos calzones, con trabillas, ojales y botones, y trincha y faltriguera... en fin, unos calzones... de primera!

El, con igual intento, sacrificando á un mísero jumento, confeccionó del cuero á la consorte un tonelete de ingenioso corte.

Donáronse á la vez ambos presentes, y se hallaron vestidos tan decentes, tan bellos y elegantes,

que se gustaban mucho más que antes, Mas, como estaba escrito que purgarían su fatal delito, les lastimaban tanto las costuras, que pasó cada cual mil amarguras: de aquí nace un proverbio muy sabido, que me callo en honor al buen sentido.

Muchos años corrieron; con el uso, á vestir ambos se hicieron, trocando por delicias y contento el objeto anterior de su tormento; pero como sabemos que no dura mucho tiempo el dolor ni la ventura, y desde aquella madre estrafalaria fué siempre la mujer parte contraria, á fuerza de mirar á su marido, le cautivó el vestido; tanto, que se propuso á toda costa quitarle los calzones por la posta, Y poniendo en tortura su talento, un día, que su esposo, muy contento, sin cuidarse gran cosa del decoro se encontraba entre Pinto y Valdemoro, logró atraparlos, y apesar del susto, el pantalón halló tan de su gusto, que desde aquella fecha los usaba quien de los dos más listo madrugaba; sosteniendo, con mútuos mojicones, cada cual su derecho á los calzones.

Un día, mártes era, armaron tan horrible pelotera, que el Supremo Hacedor, incomodado, con un querube les mandó un recado:

—«Eva rebelde, que la guerra fraguas sin mirar de tu sexo la flaqueza; eternamente gastarás enaguas, condenada á vestir por la cabeza; y legue Adán á mil generaciones, como señal de mando, sus calzones.»— Y saludando el ángel, tomó vuelo, y en dos minutos se plantó en el cielo.

Gozoso quedó Adán de tal mensaje; y Eva con gran coraje, al reparar el gesto de alegría con que Adán el mandato recibía, dijo entre dientes: “Riete, bendito, que como te descuides te los quito.”

JOSÉ ESPAÑA.

(De La Andalucía.)

EL DECANO DE LOS TIPÓGRAFOS

Ha muerto recientemente en Edimburgo (Escocia) el célebre Jelly Peterson, decano de los tipógrafos del mundo. Hace 60 años compuso el primer número del periódico *Journal of the Chambers*.

Contaba actualmente 104 años y hacia como 30 que no trabajaba. Vivía en una casita de campo de los alrededores de Edimburgo, gozando de una regular posición pecunaria y en compañía de su anciana hija de 80 años y varios nietos que no bajaban de 50.

Era muy querido en esa capital, y á su entierro asistieron muchísimas personas distinguidas, pronunciando discursos ante la tumba varios periodistas respetables.

Este raro caso de longevidad en un hombre dedicado á tareas tan abrumadoras, se explica no solo por su constitución robusta, sino también por el hecho de haber empezado á trabajar en ese oficio á los 30 años, observando siempre una conducta honesta y una vida ordenada.

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

La situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre: on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc le mot PILOTE.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires tout près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon

ayant chaqu'un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et legumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de lá que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables, il y a le projet d'un autre entre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiements peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Grues

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Elle invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

